

AC 17 35

Continuamos en el tiempo del curso de acceso y lo hacemos con Introducción a las Ciencias de la Educación. Presentamos esta noche la asignatura Introducción a las Ciencias de la Educación. Nos acompañan las profesoras María José Albert y Marta Ruiz Corbella.

Muy buenas noches a las dos. Buenas noches. Hola, buenas noches.

Este es el primer programa del curso y creo que, pues, dar la bienvenida a los alumnos sería lo primero, ¿no? ¿Verdad? ¿Qué debíamos hacer? Sí, es lo primero que debemos hacer. Darles la bienvenida a estos alumnos y, sobre todo, felicitarles por la elección de haberse querido matricular en esta asignatura de Introducción a las Ciencias de la Educación porque es una sociedad tan tecnológica como la que vivimos. La sensibilidad hacia la educación y hacia las humanidades es algo que no debemos perder y, entonces, nosotros, el equipo docente, intentará ayudarles en el estudio a esta asignatura para que les resulte lo más agradable posible.

Pues bien, con este deseo comenzamos. ¿Cuáles son los objetivos de la asignatura? Esta Introducción a las Ciencias de la Educación tiene como finalidad orientar al alumno en las materias que, previsiblemente, va a cursar en lo que después será la carrera de pedagogía y, además, orientarle en las salidas profesionales que él va a tener luego en un porvenir, es decir, qué es lo que el alumno, cuando sea licenciado en Ciencias de la Educación, qué salidas profesionales va a tener. Para que este objetivo se pueda alcanzar, el alumno ha de ir familiarizándose con los autores y con los conceptos y las técnicas más usuales en el mundo de la educación y este es nuestro objetivo primordial, que él se vaya acostumbrando a una terminología y a una forma de expresión que va a necesitar después en la carrera de Ciencias de la Educación.

Sí, porque suponemos que estos alumnos no han tenido un contacto con la materia, puesto que en estudios anteriores no es normal, y ahora se van a centrar para poder luego cursar la carrera y, para eso, tendremos que ver un poquito los contenidos. ¿Cuáles son los contenidos de la asignatura? Los contenidos de la asignatura la podemos dividir en siete bloques. El primero, lo que intentamos es delimitar el campo de la educación y evitar las confusiones de terminologías que ahí aparecen.

Aparecen conceptos como pedagogía, como educación, entonces vamos a delimitar perfectamente esos campos para que no haya después problemas, no lo confundamos, y como punto de partida pueden ser como los pilares en los que vamos a ir después avanzando con el resto de la asignatura. El segundo tema ofrece una panorámica de los estudios de Ciencias de la Educación, tanto en el plano nacional como en el plano internacional. Estos pueden ser unos planteamientos teóricos o planteamientos que ya están vigentes.

Nos vamos a encontrar con algunos planes de estudios que están vigentes en la actualidad.

Entonces nos podemos encontrar o bien planteamientos teóricos que distintos autores hagan o con planteamientos vigentes y reales. El tercer tema presenta los sistemas educativos según los modelos ofrecidos por distintos organismos internacionales de educación.

Hoy en día es imprescindible conocer todos estos modelos para poder entender el modelo nacional, nuestro propio modelo. O sea, pensamos y además también es importante que el alumno tenga una visión, una panorámica internacional de esto. No nos basta solamente con que tenga los conceptos o las nociones nacionales, sino también una panorámica internacional.

El cuarto tema vamos a estudiar lo que es la planificación de la educación. También desde un punto de vista o desde un ángulo internacional porque la planificación permite una visión integral de los sistemas educativos en el marco de la sociedad correspondiente. Entonces, ¿qué es eso la planificación educativa? ¿Qué significa? ¿Cómo la vamos a aplicar? ¿Qué hay que tener en cuenta? Unos alumnos que se van a dedicar al mundo de la educación la planificación es muy importante.

Luego vamos a partir un poco desde abajo ¿qué es eso una planificación? El tema quinto ofrece una panorámica de las posibilidades laborales de los licenciados en ciencias de la educación. Algunas de estas posibilidades laborales son ya frecuentes y ya son utilizadas por titulados y otras de estas posibilidades responde a la demanda social y a los futuros puestos de trabajo, las demandas sociales que hay, las demandas laborales, para que tengan una visión de lo que ya se está haciendo y demandas de este grupo de profesionales que están demandando un puesto en la sociedad actual. El sexto apartado es un texto de colecciones legales y eso la profesora Marta Ruiz Corbella será la que nos haga un análisis de esta situación.

Sí, pero aquí hemos hablado de siete bloques, sin embargo temas son seis ¿verdad? Sí, tema evidentemente son seis temas y los que aparecen en el libro se recogen seis. Ahora nosotros lo dividimos en dos, este sexto, hablamos de un sexto y un séptimo, porque en el tema sexto lo que recogemos es estrictamente lo que aparece en el libro y el tema séptimo, un apartado séptimo que hemos mencionado, hacemos referencia explícita a la LOGSE, es decir, aunque no está recogida en el libro, sí que tenemos que buscarlo, cada uno pues en su propio, no sé, en la delegación provincial del ministerio, pues conseguir, o en cualquier librería especializada, conseguir la LOGSE por la importancia que tiene dentro del sistema educativo actual. Por lo tanto hemos hablado de este tema, de seis temas, pero lo que no hemos dicho es el nombre del libro, del texto del libro que van a tener que utilizar los alumnos y también los autores de este libro.

El libro es la introducción, recoge exactamente el título de la asignatura, Introducción a las Ciencias de la Educación y los autores son los profesores también de esta casa, María Ángeles Murga Menoyo, don Ricardo Marín Ibáñez y Gloria Pérez Serrano, y está publicado por la UNED, lo podrán conseguir en las librerías habituales. ¿Algo más que decir de este tema sexto? A ver, este tema sexto podemos, veréis que recoge toda una serie de leyes que no os asustéis. Por un lado está el artículo 27 de la Constitución que es el punto de arranque de toda la legislación

posterior, que es uno de los artículos, digamos, fundamentales para el mundo educativo.

Y después tenemos una serie de leyes, unos que van explícitamente al nivel no universitario, que es la LODE y después esa LOCSE que hemos hecho mención antes. Y por otro lado se recogen todas las leyes referente al mundo universitario, tanto la referida general al mundo universitario, la LRU, como las referidas a la creación, estatutos, etc. de la UNED.

A mí me gustaría, aunque sea brevemente, hablar del método de trabajo. Dentro de este método de trabajo también es conveniente decir la importancia de los centros asociados y de los tutores. El apoyo del tutor es muy importante, naturalmente no es obligatorio asistir a los centros asociados, pero sí es muy importante, ¿verdad? Yo diría que es esencial, por supuesto que no es obligatorio y que hay que agobiarse, pero sí que puede suponer una ayuda fundamental para dirigir el estudio.

Si no se puede asistir a las sesiones que están programadas, pues sí ponerse en contacto con él, por ejemplo, también para localizar la LOCSE, el tutor te puede ayudar, te puede facilitar esa documentación. Si no entiende alguna actividad o alguna orientación de algunos de los temas, el tutor lógicamente te ayuda y te presta un servicio, yo creo que inestimable. Naturalmente estos seis temas que ahora hemos visto, pues muy de pasada, simplemente para ver los contenidos, los iremos viendo en sucesivos programas más lentamente, aunque el primero me gustaría que brevemente pudiéramos hoy hablar alguna cosa.

¿Y el método de trabajo cuál debe ser? A ver, el método de trabajo aquí, para no perdernos, yo sí que sugiero seguir tal como está estructurado cada uno de los temas en el libro. Si vais repasando el mismo libro, veis en un primer momento los objetivos, ahí tenéis formulado de una manera muy concreta y clara qué es lo que se pretende en ese tema. Después hay unas recomendaciones para el estudio muy breves.

Aquí lo más importante de estas recomendaciones es que no se pretende un estudio memorístico. Cuando se ve, muchos se asustan, pues unas clasificaciones o las propias leyes. No se busca que se memorice absolutamente nada.

Hombre, hay algunas cuestiones como en toda asignatura que hay que memorizar, pero es lo menos. Lo importante es comprender, y es a lo que buscamos y está dirigido todo este planteamiento de esta asignatura. Por eso, inmediatamente después de esas recomendaciones aparece un resumen, que en principio siempre está al final, nosotros lo ponemos delante.

¿Por qué? Para dar una panorámica de todo ese tema y comprender cuál es el contenido esencial de cada uno de esos temas. Y después ya pasar al desarrollo del tema. Ahí es bueno leerlo, subrayarlo, hacer un esquema.

Ahí cada uno tiene que ir viendo qué es lo que más le ayuda, le facilita en su estudio. Yo sí que recomiendo por lo menos una primera lectura, después subrayar y que uno se haga su propio esquema o su propio resumen. Y después ya para afianzar ese conocimiento es fundamental,

desde nuestro punto de vista, hacer los ejercicios de autoevaluación, que después también te ayudarán para realizar los exámenes, y de esa manera uno comprueba si lo ha comprendido, si responde bien, etc.

Y después, por supuesto, las actividades recomendadas que están al final. Y en cuanto a la evaluación, precisamente, ¿cómo se evalúa? Bueno, la evaluación la vamos a dividir, o van a ser como tres partes perfectamente diferenciadas, pero que están relacionadas. La primera parte van a ser un número de preguntas, de las cuales todas ellas están en los ejercicios de autoevaluación.

La profesora Marta Ruiz Corbella acaba de decir que como método de trabajo realizar los ejercicios de autoevaluación es que el examen va a constar de diez preguntas de esos mismos ejercicios de autoevaluación. Luego, si como método de trabajo no los hemos elaborado, pues ahí tenemos una avanzada bastante grande de cómo será el examen. Es decir, primera parte, diez preguntas que estarán sacadas de los ejercicios de autoevaluación, formuladas de la misma manera que aparecen en el texto.

Esto tendrá un peso del 50% del examen. Una segunda parte consistirá en un comentario de texto de las leyes que anteriormente hemos mencionado, de las que están en el libro y además de la LOGSE. Se elegirá un texto de esas leyes y el alumno tendrá que hacer un comentario del mismo.

El peso de esta parte del examen es de un 25%. La última o la tercera parte del examen será lo que llamamos la realización de una pregunta creativa, que puede ser generalmente una guía o una orientación para que los alumnos digan qué va a ser esto de la pregunta creativa. Bueno, como método de estudio hemos dicho que la realización de las actividades recomendadas, pues las preguntas creativas van muy en la línea de esas actividades recomendadas.

Luego, ¿qué deben de hacer? Pues en cada tema ver cómo se harían esas actividades recomendadas, por qué esta tercera pregunta creativa va a ir en esa línea. El peso de esta parte del examen será de otro 25%. No obstante, no se asusten los alumnos porque les hablamos del examen final ahora, a principios de curso.

Tendremos un programa íntegro dedicado a lo que es el examen final y será a últimos de curso, evidentemente. Bien, ahora son unas orientaciones lógicas para que sepan cómo se va a desarrollar el curso. Brevemente, ¿qué se puede reseñar del tema primero? Bueno, el tema primero yo diría que, a mi gusto, es el más bonito.

Es el más bonito porque hay conceptos como pedagogía, qué es pedagogía, qué es educación. Son conceptos muy claves que en el ambiente están, pero que a veces los alumnos no lo saben distinguir. Entonces, en principio, el tema primero.

Vamos a ver conceptos elementales, como es el concepto de pedagogía y el concepto de educación. Vamos a ver también cómo este concepto de educación ha ido variando a lo largo

de la historia según hemos pasado por distintas sociedades. Y entonces, en cada sociedad distinta, cada época, el concepto de educación ha tenido una significación.

Y entonces lo vamos a ir viendo. Además, generalmente, una forma cronológica para ir viendo los cambios que se han ido produciendo. Y ya veremos cómo se puede observar que ha ido a la par que el hombre se va desarrollando, pasando por las mismas etapas por las que el hombre ha ido pasando.

Eso es una parte muy bonita que al alumno le motiva mucho seguir hacia adelante. Después también veremos cuál es la significación etimológica del término de educación. Es decir, desde cómo podemos enfocar este término de educación.

Hay distintas formas de enfocarlos y desde dentro, desde fuera. Es decir, una significación etimológica de este concepto de educación. También vamos a hablar del proceso de educación como proceso, como resultado.

Lo que lo llamamos la educación desde una perspectiva fenomenológica y de análisis de lenguaje. Eso no es ni más ni menos que ver las distintas formas de entender el proceso de educación como un proceso, como un resultado. ¿Por qué cada una de estas cosas? También vamos a tratar la educación desde un punto de vista de sistema.

Es decir, vamos a ver qué es eso de un sistema. ¿Por qué a la educación se le considera un sistema? ¿Qué se necesita para un sistema si es abierto, flexible, cerrado? Es decir, la educación, ¿qué es esto? ¿Es algo que no tiene forma o es algo que está perfectamente estructurado con unas normas y demás? Y por último, el último capítulo o la última parte de este tema, son algunas reflexiones generales en torno al concepto de educación. Esos son los seis puntos más importantes del tema 1. Es decir, este tema trata de introducir al alumno en los conceptos fundamentales, ¿verdad? Sí, el concepto de educación en general.

¿Con esto vamos a acabar? ¿Alguna recomendación en este primer programa para que los alumnos cojan la asignatura con gusto? Sí, lo primero es la planificación de su trabajo. O sea, es una asignatura que tiene cosas muy atractivas, pero es muy importante, muy importante, ya no solamente en esta asignatura y como somos de educación lo vamos a decir, sino en todas las planificaciones del trabajo del alumno. Desde el principio, que planifique su trabajo y que se hagan un horario y que lo intenten cumplir.

Esto yo creo que no solamente para esta asignatura, sino para estos alumnos del curso de acceso les va a venir bien en cualquier otra asignatura. Y también yo añadiría que no dejen las dudas para el final. Cualquier duda que tengan, cualquier problema que tengan, pues que acudan a los tutores a solucionarlo y así ir poco a poco creciendo comprendiendo la asignatura, que es lo que se pretende.

Bueno, a los tutores, pero no nos olvidemos del alumno que no puede ir a las tutorías. En la sede central también en nuestras horas de guardia le atendemos para todo lo que necesiten,

porque nuestros alumnos que no pueden ir a las tutorías también tienen que tener este apoyo. No se tienen que asustar.

En cualquier momento nosotros en nuestra hora de guardia, que ya lo tendrán en las guías, estamos allí para solucionarles cualquier tipo de problema. Pues con este consejo no dejen de llamar y de solucionar las dudas desde el principio. Muchas gracias a las dos y muy buenas noches.

Buenas noches. Adiós, buenas noches. Con el curso de acceso despedimos por esta semana la programación de la UNED.

El próximo lunes volveremos a encontrarnos. Nuestro primer espacio será Aula de Filología. Continuaremos con Revista de Geografía e Historia.

Después, Tiempo de Músicas y la Facultad de Ciencias. Y por último, el curso de acceso. Gracias por su compañía.

Que pasen un feliz fin de semana.